

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A.,
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL DIECINUEVE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, a las diez horas quince minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles 10 de Agosto sin número y Luis Rosales Santos, se reúnen los señores: Ing. Com. Jesse Glen Jipiter Wiles, y el Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, accionistas de la Compañía.

- Ing. Com. Jesse Glen Jipiter Wiles, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.
- Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuatrocientos votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social: suscrito y pagado, preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Ing. Com. Jesse Glen Jipiter Wiles, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta, el señor Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 225 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Primer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

Segundo Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Adicionales, y las Conciliaciones de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, adoptando NIIF'S para Pymes.

Tercer Punto: Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018; y,

Cuarto Punto: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, su titular el Ing. Com. Jesse Glen Jipiter Wiles; y, en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General Ing. Com. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez. La Presidencia ordena que por Secretaría, se proceda a la elaboración del acta de los asistentes, a lo que, acto seguido es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho acta se encuentra confeccionado y firmado por los

asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente, por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

Seguendo el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es: el Informe del Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace la entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General, para que sean presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la Utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2018, resolviendo por unanimidad que, éstas pasen a formar parte del Patrimonio e incrementar la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia convoca un receso para redactar por Secretario, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto, todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario de la Junta.



Ing. Jesse G. Jupiter Wiles
ACCIONISTA



Ing. Estanislao Yagual Rodríguez
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Visión Empresarial "VIEMP" S. A., celebrada en la ciudad de Santa Elena el 28 de Febrero del 2019, es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

VISION EMPRESARIAL "VIEMP" S. A.



Ing. Jesse G. Jupiter Wiles
PRESIDENTE



Ing. Estanislao Yagual Rodríguez
GERENTE-SECRETARIO